

MENDOZA, 3 JUL 2017

VISTO:

La resolución N° 350/17 emitida por el Decanato de esta Facultad, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo.

CONSIDERANDO:

Que mediante la resolución mencionada se prorroga la designación interina del D.I. Ernesto Fabián FIORENTINI en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, para cumplir funciones extracurriculares en el espacio "Taller de Productos" que se dicta en las Carreras de Diseño.

Por ello y atento a lo aconsejado por las Comisiones del Consejo Directivo y lo dispuesto en sesión del 27 de junio de 2017,

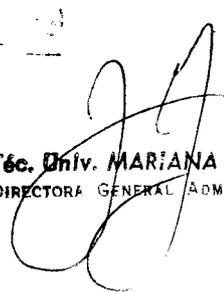
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Ratificar la resolución N° 350/17 dictada por el Decanato de la Facultad de Artes y Diseño, por la que se prorrogó la designación interina del D.I. Ernesto Fabián FIORENTINI (Legajo N° 23.403- CUIL N° 23-18447485-9) en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva para cumplir funciones extracurriculares en el espacio "Taller de Productos" que se dicta en las Carreras de Diseño de esta Unidad Académica, desde el UNO (1) de junio hasta el TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2017.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **133**

| |
|-------|
| F. A. |
| pg |
| 0 |
| |


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO